

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO.

Día : 24-01-2012

Lugar: Donostia

Asistentes: Oscar Arroyuelo, Isabel Cerezuela, Lourdes Labaca, Garbiñe Estefano, Arantza Campos

Para aprovechar todos los recursos existentes y favorecer sinergias que optimicen nuestras posibles actuaciones Arantza Campos propone tener en cuenta el I Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de la UPV-EHU (2010-2013).

Considerando las líneas estratégicas y los ejes de actuación del mencionado plan y a propuesta de Arantza Campos la subcomisión acuerda elevar a la Comisión de Igualdad de la Facultad los siguientes acuerdos para que sean considerados, debatidos, y si procede, aprobados para su ejecución.

Antes de pasar a enumerar los acuerdos adoptados, queremos informar de que los mismos han sido tomados en base a criterios de oportunidad y posibilidad y que en ningún caso constituyen un Plan de Igualdad (uno de los instrumentos necesarios para implementar la igualdad de mujeres y hombres). También señalar que se llevarán a cabo a lo largo del periodo temporal que queda del indicado en el I Plan, es decir, durante 2012 y 2013 y que todas las propuestas van acompañadas de las personas que se hacen responsables de su ejecución o por lo menos del intento e impulso de ejecución.

PROPUESTA A LA COMISIÓN

ACUERDOS

1.- TRASVERSALIDAD DE GÉNERO EN LA DOCENCIA

1.2 Visibilizar las aportaciones de las mujeres a la generación del conocimiento

ACCIONES:

1.- Envío de una circular a todas las personas que dirigen los departamentos solicitándoles información para actualizar las publicaciones sobre igualdad con perspectiva de género (feminista?). (La información se colgará en la página web de nuestra Facultad).

Redacción de la circular: Directora de Igualdad

Recogida de la información: Lourdes Labaca

2.- Identificar en la bibliografía recomendada en las guías docentes de las titulaciones, la presencia de autoras y de recursos bibliográficos sobre género e igualdad.

Recogida de la información: Lourdes Labaca

(La directora de la Comisión certificará la autoría del trabajo)

1.3 Diseñar e impulsar cursos de formación que favorezcan la introducción de la perspectiva de género y feminista en la docencia.

ACCIONES:

1.- Diseñar e implementar cursos de formación sobre la introducción de la perspectiva de género y feminista en la docencia.

Responsable: Arantza Campos

2.- Impulsar encuentros y seminarios entre docentes para compartir y mejorar el trabajo realizado.

Responsables: Lourdes Labaca y Arantza Campos

Oscar Arroyuelo mandará la información sobre peticiones de subvención para la realización de dicha acción.

1.4 Fomentar la perspectiva de género en los proyectos de fin de grado y máster.

ACCIONES:

1.- Proponer a Decanato la creación de un premio de fin de grado y/o máster para reconocer y publicitar el trabajo realizado. (se colgará en la web de la Facultad y se puede negociar con la Dirección de Igualdad de la Universidad par que se cuelgue también en su web. El premio puede ser darle la máxima difusión de lo que seamos capaces y la publicación aunque sea on-line del trabajo por parte de la Universidad).

La Comisión de Igualdad propone a Decanato y negocia la publicación, no hemos puesto responsable porque se me acaba de ocurrir.

2.- TRASVERSALIDAD DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN

2.2 Impulsar la perspectiva de género en la investigación, así como las investigaciones de género y feministas.

ACCIONES:

1.- Generar y publicar una base de datos relativos a la investigación con perspectiva de género, con información sobre bibliografía, temas, tesis, grupos, proyectos de investigación y personal experto en investigación de género.

Pedir colaboración a los departamentos, a través de Decanato, (se publicarán en la web de la Facultad)

2.- Recopilar las convocatorias para proyectos de investigación sobre género e igualdad y colgarlas en la web.

3.- TRASVERSALIDAD DE GÉNERO EN LAS RELACIONES SOCIOLABORALES DE LA UPV/EHU

3.2 Fomentar la formación y promoción en igualdad

ACCIONES:

1.- Potenciar la formación dirigida a la comunidad universitaria sobre la utilización no sexista del lenguaje.

Conferencia en marzo de Teresa Meana. Garbiñe propone que aprovechando esas fechas que Teresa viene para dar un seminario en el máster se podría aprovechar para que diera una conferencia-seminario (2 horas) dirigida especialmente al PAS aunque abierta a profesorado y alumnado. Oscar Arroyuelo propone que sea dentro de su horario de trabajo para lo que cerraría los servicios o disminuiría la dedicación.

Arantza Campos se encarga de hablar con Teresa Meana

Oscar Arroyuelo informa de que se le puede proponer un pago de entre 350 y 400 euros por la charla seminario.

3.3 Establecer un protocolo para tratar las denuncias de acciones contra la igualdad

ACCIONES

1.- Diseñar un protocolo de actuación sobre cómo actuar y resolver cualquier acción contra la Igualdad.

Arantza Campos se encarga de iniciar conversaciones con Itziar Etxeberria para ver que tiene pensado ella.

Garbiñe Estefano ve la necesidad de hacer visible la cuestión de la “violencia”

2.- Facilitar la (visibilidad) orientación y atención (psicológica) necesaria de las personas que hayan sido objeto de acoso sexual o por razón de sexo o identidad sexual, o por violencia de género, en el ámbito de la Facultad.

(Esto no se ha acordado pero puede ser el tema de jornadas, seminarios....de acción 1.3)

3.4 Promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

ACCIONES

1. Estudiar la aplicación de las medidas de conciliación en la comunidad universitaria de la Facultad.

4.- TRASVERSALIDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD COMO INSTITUCIÓN PÚBLICA Y EN SU PROYECCIÓN SOCIAL

4.1 Fomentar la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos universitarios.

ACCIONES

1.- Recopilar los datos concernientes a la composición de órganos, tribunales, comisiones de selección de la Facultad, así como los referentes a su representación en los órganos externos.

Responsable por determinar.

A sugerencia de Isabel Cerezueta se acuerda pedir datos sobre la evolución de alumnado, profesorado y algunos posibles ítems más (categorías, dedicaciones....) al programa Artuz.

A las 13:00 horas finaliza la reunión